



mentos vigentes, tanto en el servicio interior como en el internacional, la Direccion general del cuerpo ha dispuesto no se de curso á dichas tarjetas, si exceden de 14 centímetros de largo por 9 de ancho, así como á las que carezcan de la indicacion interlineada «Tarjeta postal» para el interior de la Península y posesiones españolas de Ultramar y «Carte postale—Union postale universelle» en las tarjetas oficiales que se hallan de venta en las expendurias y de las que deberá proveerse el público según los casos.

Un joven de esta ciudad que estaba anteayer cazando en las afueras, tuvo la fatalidad de que se le reventara el cañon de la escopeta, recibiendo una grave herida en la mano izquierda.

El infortunado cazador pasó á la casa de socorro donde se le hizo la primera cura, y despues, en el hospital, la amputacion de la mano.

El herido pertenece á la Sociedad *Hijos del Trabajo*, que cuenta, pues, con otro inútil más.

Por este Gobierno civil se ha dispuesto, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Agosto de 1892, el deslinde del monte Corona y el de las pertenencias parciales que le constituyen, con la premura que permita el servicio del distrito forestal.

En algunas panaderias de esta ciudad ha bajado el precio del pan á 20 céntimos medió kilo, siendo una de ellas la de la señora Viuda de Vega, cuya panaderia recomendamos.

Para el nuevo presupuesto del Estado se piensa crear un octavo cuerpo de ejército ó region, cuya capitalidad será Valladolid.

Para todas las provincias hay medios de acariciarlas con creaciones, menos para la nuestra que todo se lo suprimen.

El Juzgado de primera instancia de esta capital, llama á los que se crean con derecho á la herencia de don Luis Baltasar Escobio y Franco, natural de esta ciudad, para que en el término de treinta dias comparezcan ante el mismo á usar de su derecho sobre declaracion de herederos abintestato promovida por sus hermanos don Cándido y don Jesús Escobio y Franco.

En Paris se ha celebrado hoy una reunion de los accionistas del ferrocarril del Norte, acordando suspender la autorizacion de acciones. Estas han bajado bastante.

La noticia de ese acuerdo ha vuelto á poner sobre el tapete la cuestion de los auxilios á las compañías; sin embargo, al decir de los corresponsales, el Gobierno no se ocupará de esto por ahora.

En virtud de orden de los juzgados de instruccion de Santander y Torrelavega ha sido detenida la vecina del pueblo de Soto de Villacariedo, Paz Gutiérrez, que abandonó en esta capital á una niña recién nacida.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesion ordinaria el Ayuntamiento.

La comandancia general del 6.º cuerpo de ejército ha pedido al gobierno civil un mapa de esta provincia con escala de 1 por 1.000 con el fin de tener conocimiento exacto de las vias de comunicacion que en ella existen.

En la seccion de Fomento de esta provincia se han recibido cuatro titulos de ingeniero de montes expedidos á nombre de los señores don Pedro F. Nardiz, don Luis Calderon, don Antonio Ganuza y don Enrique Nardiz.

Con la firma de *Una Víctima de Illera*, publica nuestro querido colega *El Impulsor* de Torrelavega un escrito con el epigrafe *La Emiliana*, cuyo articulo es desde el principio hasta el fin una censura dirigida á los dueños de esta fábrica de tejidos.

Para muestra, copiamos los siguientes párrafos que no tienen desperdicio:

«De todas las decantadas ventajas resulta que trabajan en la actualidad próximamente un centenar de personas, en su casi totalidad mujeres y niños de corta edad, con jornales mezquinos, en con-

diciones de higiene malísimas, y horas de trabajo extraordinarias, expuestas á incurrir continuamente en las multas pecuniarias con que se castiga en la fábrica las faltas á la rigida ordenanza, que allí se observa.»

«La maquinaria parece destinada á cazar dedos y brazos, siendo esto ya altamente escandaloso, pues en el poco tiempo que hace funciona, son muchos los accidentes ocurridos, recordando entre otros, solo del pueblo de Cártes, una niña á quien se le amputó el brazo; otra joven, semi-idiota y un quinto, con una buena cogida; todos graves.»

«Indudablemente muchos de los vicios de la actual época mercantilista consisten en el exajerado culto y veneracion que se rinde al mundano dios, el dinero, y esto se pone más de relieve cuando tratan de ocultarse, bajo cualquier virtud, especialmente la de la caridad, como le pasó al misántropo.»

Para muestra creemos que sean lo suficiente los tres botones copiados.

Sr. Gobernador pueden trabajar, así, en fábricas, niños de la edad que pinta *El Impulsor*?

El magnífico vapor *Alfonso XIII* es el designado para efectuar su salida de este puerto con destino á la Habana y Veracruz el dia 20 del mes entrante.

Un periódico de Málaga escribe noticias muy curiosas de aquel Ayuntamiento.

A un hermano del señor Gomez Diaz, el teniente de alcalde procesado por falsedad, le han dado nada menos que tres credenciales, cuyos sueldos ascienden á 4.500 pesetas en la forma siguiente: 2.000 como médico-inspector de escuelas, 1.500 como médico titular y 1.000 como director de una Casa de socorro.

El señor Gomez Diaz ha colocado otros tres parientes con sueldos de 2.500 y 1.250 pesetas.

Otros tres parientes del teniente alcalde señor Rapela; otro del señor Asensio con 3.000, otro pariente y un escribiente del señor Peralta, y así sucesivamente.

¡Mucho empleo y poca gente!

No pudiendo expedirse correspondencia para Puerto Rico por los vapores que salen mensualmente de Santander el dia 20 y de la Coruña el 21, la Direccion general de Correos ha acordado utilizar los vapores franceses de la línea de Burdeos á Haiti que hacen escala en Puerto Rico.

Las oficinas de Correos deberán cuidar de encaminar la correspondencia con tiempo suficiente para que pueda ser expedida el 18 por la ambulancia del Norte desde Irún en el tren correo.

Las autoridades de marina de esta ciudad han terminado el sumario instruido en averiguacion de los responsables de la explosion de una parte de las cajas de dinamita que llevaba á bordo el *Cabo Machichaco*.

El proceso ha sido elevado á la capitania general del departamento del Ferrol.

La Junta de Salvamento de Naufragos de Castro-Urdiales ha recibido todos los efectos de lanzacabos Spandan á excepcion de las canastas salvavidas encargadas á Inglaterra y que la enviará Coruña.

El señor Presidente de la Diputacion ha recibido de el periódico *El Español*, de Panamá, una letra 1.591'57 francos y un cheque de 100 francos para socorro de las víctimas de la catástrofe; valores, que por beneficio en el cambio han producido en junto 2.070 pesetas 55 céntimos que han ingresado en la Depositaria de la Junta de Socorros.

Han sido multados varios chicos por distraer sus ojos jugando á la pelota en el atrio de la iglesia de Santa Lucia.

En la Junta general de accionistas del Banco Español de la Habana, celebrada el 29 de enero último, y de la que algunos pesimistas esperaban un resultado desastroso, quedaron selladas las diferencias existentes, gracias á la iniciativa del gobernador de dicho centro, señor don Jovino Garcia Tuñon, que recomendó la concordia, y á los discursos pronunciados por los señores Vazquez Queipo y Sanchez

Bustamante, que secundaron la actitud del gobernador y evitaron el camino de las recriminaciones.

Los accionistas convinieron por unanimidad en disolver el comité que representaba al Banco en Madrid, cuyo sostenimiento grava á ese instituto anualmente en 21.000 pesos, y que, con arreglo al artículo 62 de los Estatutos, no exista en la corte más que un solo representante; y el señor gobernador prometió que, mientras él se halle al frente del establecimiento, se cumplirán estrictamente los Estatutos, girando cada organismo dentro de su limitada esfera de accion, y que en el nombramiento de empleados, facultad exclusivamente reservada á él, con arreglo á aquéllos, tendrá en cuenta las prescripciones reglamentarias y los derechos adquiridos.

Ha fallecido en Barcelona nuestro distinguido paisano don Gonzalo Montalbán, presidente de la Audiencia de la capital del Principado.

Enviamos á la estimadísima familia del finado nuestro más sentido pésame por el terrible golpe que ha sufrido.

Navegando frente á Portugal el acorazado *Pelayo* reventó una bomba de alimentacion que mató al maquinista Otero. El acorazado fondeó anteayer en Cadiz.

La Cámara de Comercio de Burdeos, ha dirigido respetuosa exposicion al señor Ministro de Estado, suplicando se sirva pedir al Gobierno francés que en cumplimiento de lo pactado en el *modus vivendi* en vigor, y exámen de los informes y laboratorios españoles, tenga á bien ordenar en el más breve plazo, que no hay razon de detener en las aduanas ó en el interior del país los vasos de licor que contengan más de dos grados de sulfato de potasa por litro.

La Cámara de Comercio de esta plaza ha recibido una circular de la Direccion general de Agricultura recomendando inculque la conveniencia de concurrir á la gran Exposicion internacional obrera que se va á celebrar este año en Milán.

En la semana del 5 al 11 del actual, la Compañía de los caminos de hierro del Norte llevó, á los puntos que indicaremos, las cantidades de vino que á continuacion se expresan:

	Toneladas
A Pasajes.....	1.418
« Irún.....	209
« Santander.....	276
« Bilbao.....	11

Está designado para secretario de la Junta de Salvamento de Naufragos de San Vicente de la Barquera el Sr. Don Manuel Fernández Ruiz, Procurador en aquella localidad, á quien se han enviado instrucciones para la organizacion de la Junta.

Ayer ocurrió una terrible desgracia en Peña Castillo.

Estando entretenida en la carretera la niña Maria Menocal llegó el coche correo de Bilbao y como ella no apercebiera que se le iba encima y el cochero al ver arrollada á la criatura no tuvo tiempo de contener los caballos, pasó el coche sobre ella dejándola muerta en el acto.

El cadáver de la desventurada niña María fué conducido al depósito del hospital.

Comunican de Cabezón de la Sal que en una alcaatarilla próxima á la venta de la Barca apareció el cadáver de Antonia Garcia, pardoseta, de 60 años de edad casada, y vecina de Carranceja.

Se cree haya sido casual, pues la desventurada anciana era bastante dada á la bebida.

Esta mañana á las once han debido constituirse en junta general los accionistas de la empresa de abastecimiento de aguas.

Segun telegramas recibidos, anteayer llegó á la Habana el vapor correo *Cataluña*, procedente de la Península.

Ayer se publicó el número 26 del *Boletín de Ventas de Bienes Nacionales* cuyo periódico oficial anuncia subastas de terrenos en los partidos judiciales de San-

tander, Santoña, Laredo y Torrelavega, para el dia 4 del próximo mes de Abril.

El total de las fincas que han de rematarse en los juzgados es el de diez y seis.

De venta en la imprenta de este periódico.

Parece que en los centros oficiales no es grande la confianza que hay de que venga á esta ciudad de guarnicion un batallon de tropa con plana mayor y música.

Todas son buenas palabras; pero ninguna de que haya la más remota probabilidad de que vengau más tropas que dos compañías á guarnecer una poblacion de *cuarenta y un mil* habitantes.

Lo sospechábamos: despues de arrebatarnos el lazareto, rebajar la Comandancia de Marina á cuarta clase, quitarnos las Escuelas de Comercio y Náutica, poner nuestra Aduana en la categoría de tercera ó cuarta clase (recaudando como de primera y de las primeras de la Península), el Gobierno civil y la Delegacion de Hacienda á la última clase y los demás centros oficiales á la misma bajura, no podia menos de ponerse tampoco la guarnicion á otra altura que la de un villorrio.

En cambio villorrios como Orduña en Vizcaya tienen un batallon que los guarnece y villas como Vigo un regimiento completo para el servicio de la plaza, inmensamente menor que Santander y que no hay comparacion con los rendimientos de unos y otro punto.

Cada dia nos convecemos más de las palabras expresadas en la Liga de Contribuyentes por un señor vocal de la misma, y que son: *Ya que los gobiernos nos desampiran, no paguemos más contribucion que la categoría en que nos han colocado.*

Existe vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de subdelegado de veterinaria, que se proveerá por concurso.

Las solicitudes se dirigirán á este Gobierno en el término de diez dias.

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS.

Con arreglo al dictámen de la Comision clasificadora que viene ordenando y comprobando las solicitudes dirigidas á la Junta, ésta ha acordado los siguientes socorros:

- A Victoriana Piedra, madre de Antonio Castillo, 100 pesetas, por haber recibido 100 como socorro provisional.
- A Saturnina B. Salazar, viuda de Cirilo Marina, 1.100, por id. id. 100.
- A José Peña Prieto, inutilizado, 1.125, por id. id. 75.
- A Josefa Sobrino, viuda de José Vallejo 1.100, por id. id. 100.
- A Josefa de la Maza, viuda de Victoriano San Vicente, 1.100, por id. id. 100.
- A Eulalia Villar Lavin, inutilizada, 750, por id. id. 50.
- A Anaclata Ballastras, viuda de Silvestre López, 1.000, por id. id. 200.
- A Maria Bolado Vega, viuda de Pedro Tejera González, 1.100, por id. id. 100.
- A Ramona de Hano, viuda de José Fernández Zubillaga, 1.100, por id. id. 100.
- A Esperanza Murados, viuda de Luis Bedia Martinez, 1.100, por id. id. 100.
- A Petra Soto, viuda de Santos Esain y Milán, 1.075, por id. id. 125.
- A Paula Ibaseta, viuda de Joaquín Señá, 1.000, por id. id. 200.
- A Juana Carballo, viuda de Manuel Olano Martinez, 1.100, por id. id. 100.
- A Micaela González, viuda de Gaspar Sotelo Aldecoa, 1.100, por id. id. 100.
- A Eduvigis Bustillo, viuda de Saturnino Sáez, 1.100, por id. id. 100.
- A Ramona Venero, viuda de Simón Ruiz, 1.100, por id. id. 100.
- A Francisca Vayas, viuda de José Pérez Molino, 1.100, por id. id. 100.
- A Maria Arriola, inutilizada, 600, por idem idem 200.
- A Eulogia Peláez, madre de Antonio Cabello, 125, por id. id. 75.
- A Pedro Fuente, padre de Constantino, 725, por id. id. 75.
- A Juan Alvear, padre de Gervasio, 570, por id. id. 230.
- A Maria Blanco, madre de José Rolán, 100, por id. id. 100.
- A Epifanio Abonso, padre de Angel, 750, por id. id. 50.
- A Victor Martin, padre de Ramón Martin Ortiz, 600, por id. id. 200.

A Ignacio de la Fuente, hermano de Juana, 100, por id. id. 100.  
A Manuel Peña, por su hija, 150, por id. id. 50.

A los hermanos del fallecido Fernando Balizán, 800, por no haber recibido nada.

A Domingo Arismendi inutilizado, mil 090 por haber recibido 110.

A Cecilia Agüeras, viuda de Mateo Peñalaz, 1.050 por id. id. 150.

A José María Iglesias, viudo de Lucía Postigo Martínez, 800 por no haber recibido nada.

A Leandro Guerra, por Ramon Guerra, inutilizado, 1.150, por haber recibido 50.

A Ruperto Gonzalez, inutilizado, 1.150, por id. id. 50.

A Rosario Alvear, viuda de Eleuterio Guilarte, 1.000 por id. id. 200.

A María del P. Lopez, viuda de Guillermo Dou, 500, por id. id. 100.

A Manuela Perez, viuda de Francisco Sánchez, 1.100, por id. id. 100.

A María Bustillo, viuda de Antonio Gutiérrez Contreras, 1.075, por id. idem, 125.

A Juana Reuteria, viuda de Clemente Villalaveitia, 1.100, por id. id. 100.

A Leonor Revuelta, viuda de Genaro Martínez Grijuela, 1.100, por id. id. 100.

A Filomena Echaiz, viuda de Pedro Solar y Hoyos, 975, por id. id. 225.

A Felisa Agra, viuda de José Ruiz San Emeterio, 1.100, por id. id. 100.

A Consuelo Sobrino, viuda de José Venero, 1.100, por id. id. 100.

A Justa Barbado, viuda de Federico Llana, 1.050, por id. id. 150.

A Rosa Villamil, viuda de Emilio Mendez, 1.050 por id. id. 150.

A Josefa Miera, viuda de Tomás Camus, 1.025, por id. id. 175.

A Josefa Miera, por su hijo Victor Camus, 200, por no haber recibido nada.

A Manuel Sousa, por el tío de su esposa Cándido de la Villa, 50, para lutos, por haber recibido 50.

A María Salvador, viuda de Victoriano Prieto, 1.075, por id. id. 125.

A Magdalena Pi Solar, viuda de Domingo Ceballos, 1.082, por id. id. 118.

A Emilia Herrera, viuda de Victoriano Castanedo, 1.100, por id. id. 100.

A Juliana García Saez, viuda de Florentino Arce, 1.100, por id. id. 100.

A Concepcion Aruza, madre de Antonio Amber, 175, por id. id. 25.

A Felipe Temillo y Anton, padre de Indalecio, 725, por id. id. 75.

A Victoria Diaz, madre de Juana Ceballos, 100, por id. id. 100.

A Paulino Gonzalez, viudo de Mercedes Aspiaz, 700, por id. id. 100.

A Manuel Mari, padre de Juan, 725, por id. id. 75.

A Ramona de la Hoz, madre de Ramon Blanco, 700, por id. id. 100.

A Mateo Martinez, padre de Bernardino, 125, por id. id. 75.

A Manuela Garcia, madre de Antonio Anton, 150, por id. id. 50.

A Juana Castañares, madre de Valentin Ayerbe, 750, por id. id. 50.

A Manuel Márquez, padre de Saturnina, 100, por no haber recibido nada.

A Fermín San Miguel, inutilizado, mil 200, por id. id. id.

A Santiago Hermosilla, inutilizado, 1.125, por haber recibido 75.

A María Sarasola, inutilizada, 750, por idem id. 50.

Y para que llegue a conocimiento del público y pueda reclamar contra esas adjudicaciones quienes las consideren injustas, se inserta en los periódicos esta relación, advirtiéndose que la Junta admitirá contra ella todas las reclamaciones que se la presenten por escrito antes de las seis de la tarde del viernes 2 de Marzo próximo.

Santander 27 de Febrero de 1894.—El Secretario de la Junta, José María Quintanilla.

TISIS INCIPIENTE Y ESCROFULISMO DICTAMEN DEL DR. LANDA Y ALVARO CARVALLO.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la Emulsion Scott, en casos de escrofulosis, y de procesos tisiógenos incipientes, por lo que considero esta preparacion como una de las más eficaces.

Dr. LANDA Y ALVARO CARVALLO. Director del Hospital Militar de Pamplona.

Contra los resfriados y afecciones del pecho el Goudron cuyo licor ó en cápsulas, no tiene más que un solo rival; la primera. Con el calor y el sol el número de los que tosan disminuye de día en día. Solo quedan los que han tra-

tado su mal con indiferencia ó desprecio, los que, según la frase usual, han descuidado el resfriado. Tampoco éstos deben desesperar si son fieles á las CAPSULAS GUYOT GUDRON GUYOT: estas dos preparaciones han triunfado muy á menudo de enfermedades crónicas que parecían incurables.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMEÑIA, de perfume agradabilísimo. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrían y Compañía Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar, porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos. 7

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 27.

Se ha descubierto un desfalco de 45.000 pesetas en la caja de la Junta de Instrucción pública de Gerona.

El señor Sagasta continúa mejorando de su enfermedad.

Está muy falto de fuerzas, pero los médicos combaten esta debilidad con una prudente alimentación.

En la Bolsa de Paris se ha cotizado hoy á 63,25 el 4 por 100 exterior español.

Entre las tropas de Melilla tiende á re- crudecerse el tífus.

El maestro Zabalza, profesor del Conservatorio, ha fallecido.

La viuda del maestro Barbieri también ha dejado de existir.

Ha conferenciado con el ministro de la Guerra una Comisión de Santander, para suplicarle vuelva á esa la banda militar del regimiento de Búrgos.

Se acentúa la miseria entre las clases trabajadoras de Andalucía.

A *El Imparcial* aseguran que hay en aquella region más de 35.000 personas careciendo de todo elemento de vida á consecuencia de la ruina de la industria de la pesca.

*Lagartijo* niega categóricamente que piense volver á la vida del toreo.

La fábrica *Vulcano*, de Vigo, ha sido destruida por un incendio ocasionado por la explosion de una caldera.

No hay que lamentar desgracias.

No se ha recibido ninguna noticia de la embajada de Marruecos.

Mañana celebrará la última conferencia el general Martínez Campos.

La reina ha firmado un decreto ampliando la plantilla del cuerpo de abogados del Estado.

VARIEDADES

EL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

De la Memoria anual presentada por el ministro ó secretario del ramo se desprende que el ejército de los Estados Unidos tiene actualmente una totalidad de 2.144 jefes y oficiales y 25.778 soldados. Durante el curso del año fallecieron, ó se dieron de baja por otras causas 9.456 hombres y se alistaron 9.014 reclutas. La disciplina, salud y estado general del ejército son excelentes.

Los gastos de guerra en el ejercicio próximo pasado ascendieron á 51.966.075 dollars; para el de 1893-94 se fija el presupuesto de este ramo en 48.023.525 dollars, y para el que termina en Junio de 1895, estimase en 52.848.499 dollars.

El secretario Lamont cree terminadas las guerras con los indios, para reducir los cuales á la obediencia bastarán en lo sucesivo las autoridades de los Estados.

Obviada, pues la necesidad de dedicar el ejército á esta atencion debe irsele concentrando gradualmente en las costas y en las fronteras. El secretario se abstiene de recomendar un aumento considerable en el ejército, que no sería recibido con favor por la masa del país, y cree necesaria la transformacion de una parte de las fuerzas de infantería en artillería para la guarnicion de las defensas de puertos.

Por otra parte, la defensa del orden local y la del territorio en caso de guerra exterior puede emprenderse con la Guardia Nacional, que en 31 de Octubre último era de un total efectivo de 112.597 jefes, oficiales y soldados.

CÓMO SE HACEN LAS TIJERAS.

Las tijeras constituyen un útil manual y sencillo que no exige para su manufactura mucha complejidad de operaciones, pero cuyo procedimiento de fabricacion es interesante. Para forjarlas, se emplea el acero de mejor calidad y dureza, calentado al rojo; cada pierna debe contener suficiente cantidad de metal para formar la hoja, ó parte destinada á ser la lámina cortante, y el ojo, ó sea la parte que sirve para asir el instrumento ó sujetarlo.

Para hacer el ojo se comienza por abrir un agujero pequeño con un punzon, y ese agujero se va ensanchando despues hasta darle el tamaño que se requiere, golpeando con el martillo sobre un yunque cónico, despues de lo cual, tanto la hoja como el ojo, se desbastan con la lima hasta darles una forma perfecta y se abre el agujero en medio de la pierna para que entre el perno.

Se apilan despues las hojas y las mallas se alisan ó pulen hasta dejarlas listas y barnizadas con aceite y esmeril, quedando ya con esto listos los pares para acomodarse y ajustarse bien, y probar si tienen juego con facilidad. Pero no están todavía concluidas.

Falta hacerlas entrar al temple para endurecerlas y pulirlas de nuevo, despues de lo cual y ya unidas las piernas definitivamente se vuelven á pulimentar por tercera vez.

Al comparar los filos de las cuchillas y de las tijeras, se notará por de contado que las últimas nunca están tan afiladas ni le están del mismo modo que los primeros, y que al cortar, las tijeras mesean y trituran más que las cuchillas.

LA TÚNICA DE CRISTO.

Por esta divina reliquia sostienen actualmente un empeñado pleito las poblaciones francesas de Treves y Argenteuil. Una y otra se creen poseedoras de la verdadera túnica.

La de Treves está tejida con materias vegetales y la de Argenteuil con materias animales. Esta última ostenta varias manchas que se cree tengan un origen divino y procedan de la sangre vertida por Jesús al emprender su dolorosa ascension por el Calvario.

El Obispo de Versalles, Mr. Goux, ha intervenido en este litigio con el propósito de ponerle término, y, aprovechando la presencia de esas manchas, ha hecho cortar de la túnica dos pedazos, uno manchado de sangre y otro completamente limpio, y los ha entregado á un químico muy experto para que los examinara.

Este los ha sometido á un sutil y minucioso análisis, y con el auxilio de ciertos reactivos, ha reconocido, que mientras el trozo de tela limpia no contenía nada, el manchado contenía huellas de cristales de hematina, que es una materia colorante de la sangre.

El resultado de este análisis, ha sido consignado en un proceso verbal, redactado y firmado en debida forma por el químico, y dicho documento figurará al lado de otros que tienden á establecer, que la túnica de Argenteuil es la auténtica de Jesús.

UN NIÑO ROIDO POR UNA RATA.

Para que se vea que todas las precauciones son pocas para con las criaturas de tierna edad, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un trágico suceso que ha ocurrido hace pocos días en Perpiñán.

Un matrimonio salió de casa una de estas noches, en compañía de sus dos hijos mayores, y dejando en la cuna á un tercero que solo contaba diez meses de edad.

Al regresar á su casa oyeron al niño que daba lastimeros gritos. La madre le prodigó algunas caricias, meció la cuna y la criatura se durmió de nuevo.

Se acostaron todos y á altas horas de la noche oyeron de nuevo al niño, que lloraba como un desesperado.

Salió de la cama el padre, encendió luz y vió

una rata enorme encima de la cara de la tierna criatura.

Despues de matar al roedor, cogió al niño y vió que tenía roida la carne del dedo meñique de la mano izquierda y parte de la mejilla. Daba horror ver la carita del niño.

Llamaron precipitadamente al doctor Malpas, quien prodigó á la pobre criatura cuantos cuidados aconseja la ciencia, esperando salvarla, a pesar de la gravedad de la herida que tiene en el rostro.

LIBROS.

DOS LIBROS RAROS de Magia, con notas: 3 ptas. por correo franco de porte. LOS ÚLTIMOS INVENTOS: Pequeña revista mensual: 5 pesetas al año.

Los pedidos con su importe en sellos ó libranza al Dr. de Oficinas de Publicidad, calle de Tàllers, 2 Barcelona.

ANUNCIO.

En la sastrería de Lopez y Fernandez, Muelle, 3, se ha recibido una preciosa coleccion de embozos para capas, última novedad, y un gran surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden á precios sumamente módicos.

En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, géneros de punto propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas y una numerosa y preciosa coleccion de corbatas.

Los señores Lopez y Fernandez tienen el gusto de participar á las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estacion del invierno que tienen ya en su poder, además de la numerosa y selecta coleccion de estos, un magnífico surtido de abrigos infantiles de todas formas, última novedad, los que liquidarán á precios nunca vistos en esta poblacion.

PUBLICICO

¡Que el Sultán no da dinero por la cuestion de Melilla!

¡Que sí lo dá, porque ahora tiene el Sultán mucha gaital..

Tales voces en España son hoy las que predominan;

pero ¿quién duda, señores,

que en la gestion no habra riña?

¡Si con la Embajada va una superior partida

del Gran Ants Escarchado

y Elvair Ants Zorrilla!

B. L. Domecq y Comp.

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

Modista madrileña

VIUDA DE ORTIZ

Lope de Vega 2, entresuelo.

Confeciona toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños.

Hay de venta:

NOTAS CONSOLARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo.

El 28 de Febrero saldrá el vapor español

RITA

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MINEROS.

Aceites lubricantes para engrase de máquinas y transmisiones.

Valvolinas superiores para cilindros.

Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc.

Aceites especiales para wagonetas.

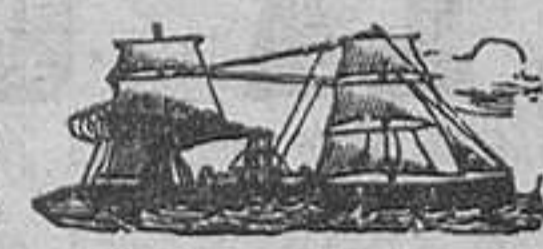
CLASES GARANTIZADAS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Representante para la venta

ADOLFO NOVAL CAGIGAL.

BILBAO.



# Línea de Vapores **SERRA** Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALICIA. . . . . de 4.500 toneladas.	PEDRO. . . . . de 5.500 toneladas
FRANCISCA. . . . . de 5.000 »	ERNESTO. . . . . de 5.000 »
SERRA. . . . . de 4.500 »	ENRIQUE. . . . . de 4.500 »
LEONOR. . . . . de 3.500 »	GUIDO. . . . . de 5.500 »
LEONOR. . . . . de 4.500 »	HUGO. . . . . de 4.500 »
CATALINA. . . . . de 3.500 »	FEDERICO. . . . . de 3.500 »



**SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES**

PARA

**LA HABANA Y MATANZAS**

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA. . . . .	El 7 de Marzo.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	ENRIQUE. . . . .	El 14 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Sto. de Cuba y Cienfuegos	SERRA. . . . .	El 21 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	PEDRO. . . . .	El 28 de id.
Habana; Matanzas, Guantánamo, S. de Cuba y Cienfuegos. . . . .	.....	El 31 de Enero.

Los magníficos vapores ENRIQUE y PEDRO convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba 185 y Cienfuegos, 195,

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayore conomia.»

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

## PÍLDORAS

del Dr. AYER

**SON LAS MEJORES PURGANTES**

Son puramente vegetales

**SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.**

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

**LA COMPAÑÍA COLONIAL.**

TAPIOCA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

**PASTILLAS PARA LA TOS**

DEL

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA** ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

**ASMA** LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

M.E.C.D. Venta Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8 = Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>ia</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

**FORTALECE Á LOS DÉBILES**

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

**CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,**

**CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,**

**ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS**

**ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.**

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES.** Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por **SCOTT & BOWNE**, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

LOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

## ESTOMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Catarras del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterias, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu.  
Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.